



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE CAPUFE 2023**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las **13:00 horas del día viernes 08 de septiembre de 2023**, se reunieron en la sala de Juntas de la **Subdirección de Transparencia y Control Institucional**, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, C.P. 62130; **las personas servidoras públicas: Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo**, Subdirectora de Transparencia y Control Institucional de la **Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional, Titular de la Unidad de Transparencia**, y **Presidenta** del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE); el **Lic. Mario Manuel Martínez Villegas**, Subgerente de Transparencia y **Secretario Ejecutivo**; el **Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**, Gerente de Evaluación, suplente del Titular del **Órgano Interno de Control en CAPUFE**; **Karla Yannin Martínez Acosta**, Subgerente de Archivo Documental y Titular del **Área Coordinadora de Archivo**; así como **Adrián Zapata Alamilla**, **Gerente Consultivo** de la **Dirección Jurídica**, como invitado (Asesor), a efecto de llevar a cabo la **Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- Lista de asistencia.** La **Presidenta** en primera instancia agradece su participación a las personas servidoras públicas con temas a tratar durante la realización de la presente Sesión Extraordinaria, adscritas a las Unidades Administrativas de CAPUFE, siendo por parte de la **Unidad Regional Veracruz**, la licenciada Priscila del Olmo Abonce, Supervisora; por parte de la **Unidad Regional Villahermosa**, la C. Gabriela Uscanga Cóba, Analista de Sistemas Administrativos; y por parte de la **Unidad Regional Coatzacoalcos**, el licenciado Fabian Álvarez Ruiz, Subgerente Jurídico, quienes se encuentran presentes por medios electrónicos remotos (videoconferencia), y solicita se proceda a realizar el registro de su asistencia.-----

**SEGUNDO.- Verificación del quórum.** Una vez concluido el registro de asistencia,





**COMUNICACIONES**

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**CAPUFE**

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, párrafo octavo, del Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, el **Secretario Ejecutivo** informa que existe quórum necesario para llevar a cabo la Sesión. Acto seguido, la **Presidenta** informa que, una vez verificado el quórum, somete a consideración de las y los presentes el Orden del Día, estando todos de acuerdo, se dicta el siguiente: -----

**ACUERDO EXT.08/09/2023.1**

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos, las y los miembros del Comité de Transparencia aprueban el Orden del Día.-----

**TERCERO.-** Con el propósito de proporcionar las documentales requeridas en la solicitud de acceso a la información con el número de folio **330003323000343**, de conformidad al pronunciamiento realizado por la **Unidad Regional Villahermosa, Unidad Regional Veracruz y Unidad Regional Coatzacoalcos**, mediante Cédulas de Atención **URVH/576/2023, URV/20230543 y URC/0784/2023**, respectivamente, someter a consideración de las personas integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), la aprobación de la **versión pública de las documentales solicitadas a (813) ochocientos trece servidores públicos al momento de ingresar a laborar dichas Unidades Regionales**, en las que se testó información de carácter confidencial (datos personales), que se detallan en sus respectivas caratulas de clasificación, las cuales se remiten en conjunto con sus versiones públicas e íntegras, para su revisión y análisis por parte de las personas integrantes del Comité de Transparencia.-----

Lo anterior, con base en lo establecido en los Artículos 108 y 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 111, 116, 120, 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los numerales Noveno, Sexagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los



*[Handwritten signature]*



Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

Al respecto el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, expone a las personas integrantes del Comité de Transparencia, así como a la C. Gabriela Uscanga Cóba, Analista de Sistemas Administrativos de la **Unidad Regional Villahermosa**, que derivado de la revisión minuciosa realizada a la **versión pública de las documentales solicitadas a servidores públicos al momento de ingresar a laborar dicha Unidad Administrativa**, propuestas para su aprobación, se detectaron diversas inconsistencias en el testado de datos personales considerados como confidenciales, mismas que previamente les fueron comunicadas a efecto de que fueran atendidas, para de estar en aptitud de aprobar las versiones públicas propuestas.

Por lo que con el propósito de que la **Unidad Regional Villahermosa**, atienda a cabalidad todas y cada una de las inconsistencias detectadas por el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, en las versiones públicas que reportó para dar contestación a la solicitud de acceso a la información con el número **330003323000343**, las personas integrantes del Comité de Transparencia de CAPUFE, determinan por unanimidad de votos dejar abierta la presente sesión extraordinaria respecto al tema inherente a las versiones públicas de las documentales solicitadas a servidores públicos al momento de ingresar a laborar dicha Unidad Administrativa, **continuando con dicho tema el día lunes 11 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas**.

Siendo las **17:00 horas del día lunes 11 de septiembre de 2023**, se reanuda la presente Sesión, con el propósito de continuar con la atención del **PUNTO TERCERO**; por lo que una vez que se constató que se realizaron todas y cada una de las adecuaciones a las **versiones públicas de las documentales solicitadas a servidores públicos al momento de ingresar a laborar a la Unidad Regional**





**Villahermosa**, detectadas por el Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, las personas integrantes del Comité de Transparencia dictan el siguiente:-----

-----**ACUERDO EXT.08/09/2023.2**-----

Con fundamento en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia en su Capítulo VIII, de las Reglas de Operación del Funcionamiento del Comité de Transparencia **por unanimidad de votos**, las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban las versiones públicas **de las documentales solicitadas a (813) ochocientos trece servidores públicos al momento de ingresar a laborar a la Unidad Regional Veracruz, Unidad Regional Coatzacoalcos y Unidad Regional Villahermosa** .-----

La **Presidenta** del Comité de Transparencia manifiesta que no existiendo otro tema para tratar, siendo las **17:45 HORAS DEL DÍA LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, se da por concluida la **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPUFE**.-----

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**Lcda. Laura Elena Gutiérrez Robledo**

Subdirectora de Transparencia y Control Institucional y Presidenta.

**Lic. Mario Manuel Martínez Villegas**

Subgerente de Transparencia y Secretario Ejecutivo.





**COMUNICACIONES**  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



**CAPUFE**  
CAMINOS Y PUENTES FEDERALES

**Lic. Rafael Reséndiz Sánchez**  
Gerente de Evaluación y suplente  
del Titular del Órgano Interno de  
Control en CAPUFE.

**Karla Yannin Martínez Acosta**  
Subgerente de Archivo Documental  
y Titular del Área Coordinadora  
de Archivo.

**Adrián Zapata Alamilla**  
Gerente Consultivo  
de la **Dirección Jurídica**  
Invitado (Asesor).

**ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA LOS DÍAS  
VIERNES 08 Y LUNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Calzada de los Reyes No. 24, Col. Tetela del Monte,  
C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos.

Tel: 777 329 2100  
[www.gob.mx/capufe](http://www.gob.mx/capufe)



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**

